

# SOLICITUD DE VISTO BUENO PARA LA LIBERACIÓN DE LA CONSTANCIA DE NO AFECTACIÓN ARBÓREA PARA OBTENER OFICIO DE OCUPACIÓN



Cuernavaca, Morelos; a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del año 202\_\_.

LIC. EFRAIN ESAÚ MONDRAGÓN CORRALES  
SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y SERVICIOS PÚBLICO.

AT'N. A QUIEN CORRESPONDA:

Me permito solicitar a usted de la manera más atenta se lleve a cabo la visita de inspección y dictamen técnico, en el predio ubicado en (calle, número, colonia, código postal y número de cuenta catastral): \_\_\_\_\_

Propiedad de: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_ Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Señalando para oír y recibir notificaciones personales el domicilio ubicado en: \_\_\_\_\_

y acepto que, de no señalar domicilio, no encontrarse nadie en el lugar o negarse a recibir, se me hagan todas las notificaciones incluso las personales POR MEDIO DE LISTA que se fija en los estrados de esa Secretaría. De igual forma, manifiesto que \_\_\_\_\_ es mi deseo que se dé publicidad a mis datos personales.

Esto con el fin de obtener la LIBERACIÓN DE LA CONSTANCIA DE NO AFECTACIÓN ARBÓREA NÚMERO: \_\_\_\_\_

Que fue emitida con fecha \_\_\_\_\_ para obtener oficio de ocupación. Anexo copia de la constancia emitida .

Autorizo ampliamente a: \_\_\_\_\_ para que en mi nombre y representación continúe el trámite, recoja las notificaciones, incluso las personales, se imponga de autos, firme cartas compromiso y reciba cualquier documentación que se emita.

Bajo protesta de decir la verdad, manifiesto que todos y cada uno de los datos que he proporcionado a esta autoridad ambiental, son verdaderos y acepto que, de ser el caso de proporcionar información errónea o falsa, el permiso que hay solicitado será inválido conforme a lo establecido en el artículo 49 del Reglamento de Ecología y Protección al Ambiente del Municipio de Cuernavaca.

Atentamente

Para ser llenado ECLUSIVAMENTE por el personal de esta Dependencia.

REQUISITOS PARA LIBERACIÓN CONSTANCIA DE NO AFECTACIÓN ARBÓREA				
	REQUISITO	AGREGA	PENDIENTE	NO APLICA
I.	Solicitud por duplicado firmada por el propietario y/o representante legal.			
II.	Identificación oficial del propietario y/o del representante legal.			
III.	Carta poder debidamente requisitada, en su caso.			
IV.	Constancia de No Afectación Arbórea,; cumpliendo al momento de la solicitud con cada una de las condicionantes impuestas tanto en dicho documento (CNA) como en el Visto Bueno Ambiental.			
V.	En su caso, Dictamen de Visto Bueno Ambiental, cumpliendo con cada una de las condicionantes impuestas en dicho documento.			

**NOTA:** Todos los trámites deberán ser registrados en el Sistema Cuernavaca Digital, para lo cual tendrá que ingresar su correo electrónico y contraseña, escanear todos los documentos antes requeridos PDF (escanear por separado tal y como se pide en los requisitos) y presentarlo en memoria USB o CD.